

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8286

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.

MIERCOLES 1.º DE MAYO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Sección oficial.

La Gaceta del 28 publica las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia. — Ley de casación civil.
Gobernacion. — Real orden desestimando el recurso de súplica interpuesto por el ayuntamiento de Madrid, sobre alineación de la plaza de Santa María y callejón de la Almudena.

Accediendo con sumo gusto a los deseos del Gobierno militar de esta provincia, publicamos a continuación la siguiente circular inserta en el Boletín oficial número 215.

GUBERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

El Excmo. Sr. Capitán General del distrito en 4 del actual me dice:

«Excmo. Sr.: El Excmo. e Ilustrísimo Sr. Secretario del Consejo Supremo de la Guerra en 26 del actual me dice:—E. S. Bate Consejo Supremo, para poder formar el escalafon general de los caballeros de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, según se le ha prevenido por Real orden, ha acordado me dirija a V. E. como lo verificado, para que con toda urgencia se sirva disponer que por medio de los Boletines oficiales, por el que consistiere mas oportuno y conveniente, y por la orden de la plaza, se haga saber a los caballeros de la expresada Real y Militar orden de San Hermenegildo condecorados con la cruz, placa ó cruz sencilla, existentes en este Distrito, de remplace, e cedentes, retirados, ó en cualquiera otra situación fuera de cuerpo, que no estén pensionados ni tengan declarada la inclusión en los escalafones con opción a pension de dicha categoría, que en el impropio término de tres meses a contar desde la fecha de esta circular presenten en esta Capitanía General copia de la Real cédula de la condecoración que estén en posesión, extendida en papel común autorizado y sellado por la autoridad Militar ó Civil de la localidad en que residan, acompañando a la misma los retirados una relación jurada en la forma que expresa el adjunto modelo; previniéndoles que de no verificarse en dicho plazo, se verán privados de figurar en el escalafon que se publicará a principio del próximo año, no siendo atendidas sus reclamaciones si no presentan los referidos documentos en tiempo oportuno. En cuanto a los retirados procedentes de guerra y de la armada, si no hubiere noticia de su paradero en esa dependencia, podrá V. E. dirigirse a los Administradores económicos de las provincias, pidiéndole datos de la residencia de los mismos para que V. E.

pueda hacerles saber el anterior acuerdo. De recibo de esta circular se servirá darme el oportuno aviso con toda la posible brevedad, manifestándome al mismo tiempo, que tan pronto como vaya recibiendo de los interesados los susodichas copias de las Reales cédulas me las remita, y que al cursar las que le presenten, después de terminado el indicado plazo, lo haga constar así en el oficio de remisión.

Lo que traslado a V. E. con inclusión de la copia que se cita para su mas exacto y puntual cumplimiento.

Lo que se hace saber en el Boletín oficial de la Provincia, para conocimiento de los Sres. Jefes y oficiales a quienes corresponde.

Córdoba 7 de Marzo de 1878.—El Brigadier Gobernador, Carrillo.

Relacion que se cita.

Distrito militar de Andalucía.

El que suscribe, Coronel, Capitán etc., retirado en este distrito, declara bajo su palabra de honor que obtuvo el retiro por Real orden (ó orden) de tal fecha.—Fecha y firma.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

Es cierto, según nuestras noticias, que el señor Ulloa presentará una enmienda al proyecto de ley sobre libertad de imprenta; pero es gratuita la suposición de un colega ministerial, dando a entender que aquella enmienda responde a una disidencia con el autor del voto particular señor Balaguer.

Algunos constitucionales, a quienes hemos oído esta opinión, le explican diciendo que, no pudiendo esperar que el Congreso apruebe el voto particular que en nombre de su partido presente el autor, no han de renunciar por eso intentar algun provecho en beneficio de sus doctrinas con la presentación de enmiendas al dictamen de la comisión ministerial. Por lo demás, si recayera votación sobre las bases del Sr. Balaguer, la minoría constitucionales, todos sus diputados, votarían en pró, según nuestros informes.

—La Nueva Prensa ha copiado algunos párrafos de una correspondencia de Madrid, dirigida al Diario de Huesca, que tienden a demostrar que el gobierno manifiesta deseos de prepararse a todo evento a fin de reprimir con energía cualquier conato; pero entendiéndose que nada eficaz podrá hacer en el asunto mientras las Cortes estén abiertas, y al efecto, se trata de la necesidad de imprimir gran actividad a la cuestión de presupuestos,

aunque haya que establecer dos sesiones diarias ó aumentar las horas de la ordinaria, para aseguradas suspender las sesiones y plantear las medidas necesarias para garantizar el orden.

Los ministeriales combaten tales aserciones y afirman que el gobierno no teme ningun conato, ni tiene interés en que se precipiten las discusiones en las Cámaras; antes al contrario, desea que se discutan todos sus actos, seguro de que el resultado ha de ser satisfactorio a su política.

—El ministro de Ultramar se propone presentar terminados en breve los presupuestos de su departamento. Con este objeto ha dado orden a los negociados respectivos para que esta mes concluyan el de Puerto Rico, habilitando para ello, si es preciso, horas extraordinarias.

—No es un arsenal lo que el señor Geviña aspira a suprimir, sino dos, dejando uno solamente en toda la Península montado con todos los adelantos modernos.

—Al proyecto de ley de Instrucción pública van presentadas las siguientes enmiendas.

Al artículo 4.º tres enmiendas de los Sres. Silvela, Clavijo y Rute; a la base 4.ª dos del Sr. Vicuña y otros dos de los Sres. Bosch y Moreno Nieto; a la base 2.ª una del Sr. Perier y otra del mismo señor a la base 4.ª; a la 5.ª una edición del Sr. Moreno Nieto; a la 6.ª tres enmiendas de los Sres. Perier, Arnau y conde de Liébregat; a la 7.ª dos de los Sres. Perier y Arnau; el mismo señor reclama una nueva base antes de la 8.ª; a las bases 8.ª, 9.ª y 10 tres enmiendas del Sr. Perier; a la 11, otras tres enmiendas de los Sres. Moyano, Soldevilla y Bosch; a la 12 seis enmiendas de los Sres. Jiménez García, Los Arcos, Vicuña, marqués de Pidal, Moyano y Nieto Alvarez; a la 13 una del Sr. Neira; a la 14 dos de los Sres. Alvarez (D. Fernando) y Vicuña; otra de este último a la base 15, y a la 17 una del señor conde de Rascon.

—A quitar a los ayuntamientos la recaudación de los impuestos de carácter nacional, se les quitará las responsabilidades que contraen como deudores a la Hacienda del estado, y por tanto, los gobiernos no tendrán en sus manos el arma de los premios de que puede hacerse uso, con el fin que fácilmente se comprende, en los periodos electorales.

—Esto dice un colega al hablar con elogio de los propósitos del señor ministro de la Gobernación en pró de los ayuntamientos.

—Ayer se dijo que los oradores constitucionales que han de defender el voto particular del Sr. Balaguer manifestarán que su partido no haría en el poder para el desarrollo de las

bases del voto mas que una ley de procedimiento a la cual ajustará el jurado sus sentencias.

Algunos demócratas contestaban a esto que ni la ley del procedimiento debería preocuparles, puesto que bastaría el dar vigor al procedimiento que marca para el tribunal de imprenta la ley del procedimiento criminal del señor Montero Rios.

—Podemos asegurar que en el ministerio de la Gobernación no se detiene telegrama alguno de gobierno ni de interés general más que los minutos necesarios para las formalidades de registro, copia y trasmision.

—No sabemos si serán exactos los datos que se nos comunican pero según e los existen actualmente en España más de setecientas escuelas de instrucción primaria sin maestro.

—Una ley general de beneficencia será en breve presentada a las Cortes, y se asegura que las oposiciones, reconociendo su necesidad, formarán parte de la comisión para que pueda aprobarse sin largos debates.

—La comisión de presupuestos aprobó el del ministerio de la Guerra, último del presupuesto de gastos que quedaba por examinar, aprobando también la partida destinada al pago de los reemplazos de algunos ministros togados del Consejo Supremo de la Guerra.

—Dice Los Debates:

—Sin embargo de lo que han dicho los periódicos ministeriales, la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre organización del ejército, acepta la enmienda presentada por el marqués de la Habana.

—La Iberia conviene ya en que no hay disensiones ni diferencias entre los ministros, por haber hecho las paces los de Gobernación y Ultramar. Como siempre estuvieron en paz, dicho se está que nunca hubo motivo para suponer lo contrario.

—Ha producido muy buen efecto, entre las personas que se ocupan de administración más que de política, la iniciativa que ha tomado el ministro de la Gobernación en nombre del Gobierno, anunciando el proyecto de Hacienda municipal. Llevándose la reforma a cabo en aquel sentido, merecerá realmente los elogios de las personas imparciales.

—La base del censo aprobada en la comisión de reforma electoral no tuvo en contra más que tres votos.

—La comisión que entiende en el proyecto de bases sobre instrucción pública, admitirá, entre otras cosas, una enmienda que dispone la creación de los jurados mistos.

—El Domingo último se cubrió la playa de Biarritz de restos de los naufragios de las costas de Vizcaya: lanchas, velas y remos arrojados al oleaje, viéndose alguna de estas pequeñas em

ba caciones con la vela menor izada to avis, prueba evidente de lo imprevisto que fué el huracán para los pobres naufragos. El «Correo de Bayona» ha abierto una suscripción a favor de las familias de estos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla 28.—El ministro turco Saufet bajá celebró ayer una conferencia en San Stéfano con el gran duque Nicolás, relativa al inmediato cumplimiento de varias de las cláusulas del tratado de paz.

El ministro otomano manifestó que la Puerta estaba resuelta a cumplir lealmente el tratado y que, en virtud de él, procedería cuanto antes a abandonar y entregar al ejército ruso de las plazas de Schumla, Varna y Batum.

El gran duque Nicolás presentará al sultán al general Tollen, que tomará el mando en jefe del ejército ruso.

El martes ó miércoles saldrá el gran duque con dirección a San Petersburgo.

Paris 28.—En círculos autorizados se confirma que es completa la inteligencia entre Austria, Rusia y Alemania.

En Bulgaria la situación es por demás grave.

Londres 28.—Las autoridades rumanas han adoptado grandes precauciones.

La hostilidad contra los rusos es completamente abierta.

El príncipe Carlos ha declarado que no admitirá ingerencia alguna en la administración.

Viena 28. Las negociaciones siguen paralizadas por la enfermedad del gran canciller ruso.

En las fortificaciones de Constantinopla se trabaja con gran actividad.

Paris 28.—El príncipe de Bismarck está preocupado con las declaraciones del emperador que devían las negociaciones del terreno pacífico en que desea colocarlas.

El sultán ha declarado que hará respetar la neutralidad de la Puerta, reservándose, sin embargo, su libertad de acción.

Los rusos han empezado un movimiento de concentración.

Paris 27.—Italia y otras potencias han tomado precauciones sanitarias con las procedencias de Oriente que ingresen por el Danubio de los puertos del mar Negro, tanto rusos como turcos.

Austria Hungría ha sido invitada a adoptar precauciones disponiendo que los médicos de sanidad sean los que bajo su responsabilidad autoricen el

En el primer momento su inteligencia era un caos, en que nada se mostraba claro y distinto; después una alegría avasalladora, sin nombre, indefinible, dominó su espíritu y se pintó en su rostro, haciendo nacer en la mente del moribundo la misma sospecha que acaba de asaltar a Sidonia.

—Ana fué la única que, atenta solo al placer de su victoria sobre el alma escéptica del anciano, no se daba cuenta de lo que pasaba en torno suyo. No conservaba ningun recuerdo de su encuentro con el conde en el Louvre; creía ser aquella la primera vez que le veía, y para ella no tenía mas significacion que la de un joven pariente de Sidonia, y como consecuencia de ello amigo del abuelo de ésta, y del suyo.

Consecuencia de esta ignorancia fué la serenidad con que estuvo la mirada apasionada del joven cuando el anciano la preseró a él.

Sidonia comprendió que el amor

me pidas mas... ó lo negaré todo, y mi corazón, que ya llera no haber podido hacer nada por tí, tendrá el último pesar de no complacerte ni aun en eso. Sé que te afijo... pero los moribundos deben decir siempre la verdad. Consentiré en verla; pero no puedo perdonarla.

—Y sin embargo, señor, murmuró Anita, los moribundos deben decir al dejar la vida: perdonadnos, señor, así como nosotros perdonamos....

Una mirada penetrante del conde cayó sobre la intrépida niña, que le sostuvo con firmeza, y algunas palabras de dulce reconvenccion salieron de sus labios.

—Niña, sois muy joven para hablarme así.

—¡Harto lo siento! repuso vivamente Anita volviendo a su acostumbrada jovialidad. Ojalá en vez de ser una chiquilla sin experiencia, fuese ahora un hombre de experiencia que tuviese importancia para vos,

En aquel momento la puerta de la estancia se abrió y Gabriel, al que como sabemos no había necesidad de anunciar nunca, apareció en el dintel.

No había encontrado a María en el Luxemburgo y se dirigió a hacer su postrera visita al conde y anunciarle su partida.

Gabriel que no había adivinado mas que a su prima en las jóvenes arrodilladas, avanzó lentamente suponiendo que en llegada en medio de una escena expansiva y tierna, podría parecer indiscreta; pero al querer reconocer a la otra joven que completaba el grupo, su pie se detuvo, su corazón dió un salto en su pecho, un velo cubrió su mirada y sin darse cuenta de que lo oían, murmuró:

—¡Dios mío! ¡Dios mío!

No había terminado su segunda exortacion, y ya Sidonia estaba a su lado para prestarle el apoyo ó apoyo si lo necesitaba.

En el primer momento su inteligencia era un caos, en que nada se mostraba claro y distinto; después una alegría avasalladora, sin nombre, indefinible, dominó su espíritu y se pintó en su rostro, haciendo nacer en la mente del moribundo la misma sospecha que acaba de asaltar a Sidonia.

—Ana fué la única que, atenta solo al placer de su victoria sobre el alma escéptica del anciano, no se daba cuenta de lo que pasaba en torno suyo. No conservaba ningun recuerdo de su encuentro con el conde en el Louvre; creía ser aquella la primera vez que le veía, y para ella no tenía mas significacion que la de un joven pariente de Sidonia, y como consecuencia de ello amigo del abuelo de ésta, y del suyo.

Consecuencia de esta ignorancia fué la serenidad con que estuvo la mirada apasionada del joven cuando el anciano la preseró a él.

Sidonia comprendió que el amor

me pidas mas... ó lo negaré todo, y mi corazón, que ya llera no haber podido hacer nada por tí, tendrá el último pesar de no complacerte ni aun en eso. Sé que te afijo... pero los moribundos deben decir siempre la verdad. Consentiré en verla; pero no puedo perdonarla.

—Y sin embargo, señor, murmuró Anita, los moribundos deben decir al dejar la vida: perdonadnos, señor, así como nosotros perdonamos....

Una mirada penetrante del conde cayó sobre la intrépida niña, que le sostuvo con firmeza, y algunas palabras de dulce reconvenccion salieron de sus labios.

—Niña, sois muy joven para hablarme así.

—¡Harto lo siento! repuso vivamente Anita volviendo a su acostumbrada jovialidad. Ojalá en vez de ser una chiquilla sin experiencia, fuese ahora un hombre de experiencia que tuviese importancia para vos,

desembarco y circulación de viajeros y mercancías.

Londres 27.—Austria y otras potencias se lamentan de que cuando sus gestiones cerca de Alemania se dirigían, no en beneficio de las grandes potencias sino en favor de los intereses comunes de toda Europa, se dificulten las negociaciones tratando de imponerse y ejerciendo presión para destruir toda averencia.

Londres 27 (5 38 t.) Corren rumores muy alarmantes sobre la cuestión de Oriente.

Varios periódicos de esta capital anuncian esta tarde que tres corbetas inglesas han fondeado delante del Cuerno de Oro (unta de Serrallo) Constantiropola.

Paris 27.—Se asegura que Inglaterra trata de mandar la semana próxima un cuerpo de ejército a Turquía.

Nueva-York 27.—El Senado de Venezuela ha acordado la reapertura al comercio extranjero de los puertos de Maracaibo y Cobo.

Paros asegurada la elección de la Cámara de diputados sobre este asunto.

Berlín 27 (8 30 n.)—El periódico la Gaceta del Norte en su edición de esta tarde, refiriéndose al envío de la escuadra inglesa al Báltico, dice, que no teniendo dicha escuadra ninguna base de operaciones, debería, en espera de mejor eventualidad limitarse a establecer un bloqueo.

Añade que el envío de la escuadra al Báltico podrá perjudicar a tantos intereses neutrales como en la actualidad se hallan en aquellos puertos, complicando la situación.

Vina 27 (8 30 n.)—El periódico la Prensa Libre dice que el gabinete examina la cuestión de la movilización eventual.

Variedades.

CARTA DE PARIS.

Paris 25 Abril 1873.

Sr. DIRECTOR DEL DIARIO DE CORDOBA

Muy señor mío y de toda mi consideración: Héteme de de hacer a guisa de hoy en París, en esta bella ciudad, donde por doquiera que dirija uno sus pasos encuentra a la gran señora del Mundo que con cuidadoso esmero hace su toilette para recibir de toda Europa y de allende los mares, los invitados a la gran fiesta internacional de la Exposición universal. Imagínese, Sr. Director, un hermoso sol de la primavera y una naturaleza cubierta de flores, una muchedumbre alegre y animada llenando las calles, invadiendo los omnibus escalando los coches tram vias, disputándose las plazas en los parques, amontonarse en los vapores, llamados moscos y golondrinas, que surcan el Sena, y tendrá V. una débil idea de lo que es un domingo en París. Yo, por mi parte, he hecho lo que todo el mundo hace, es decir pasearme, sin olvidarme de V. ni de lo que V. espera de su correspondencia, que dando vueltas en los Campos Eliseos, se aproxima hacia la Exposición, pensando en otra cosa que en ponerse a trabajar.

Hoy el radiante Febo luce sus preciosas galas y nos envía como nunca sus rayos de oro impulsándonos a pasar mío, a arrojarle en brazos de la

pereza, que quisiera pasear un poco; pero no temo a V., mi conciencia me grita que he de cumplir un deber y su poderosa voz impide que se apolere de mi el feo vicio de la poltronería.

Preciso es confesar que todo se con jura contra mis buenos deseos de trabajar, de estudiar y de observar: en la Exposición se trabaja día y noche y permanece cerrada a los visitantes hasta nueva orden; los Museos públicos estaban hoy cerrados por ser lunes, no quedandome otro recurso que el de pasearme, estando seguro de encontrar, sin gran trabajo, algo que sea digno y que pueda interesarle.

Tomando, pues, el partido de flâneur, callejear, como dicen los franceses, abandoné las alturas de Clichy en donde habito, y después de algunas vueltas y revueltas encontré a algunos pasos de distancia de la estación de San Lazare, a cinco minutos de la gran Opera y de los Boulevards, es decir, a la esquina del Boulevard Nansmann, lo que deseaba, esto es, un ejemplo completo bajo todo punto de vista de lo que puede hacer e inventar en Paris la inteligencia, el buen gusto y la fuerza de iniciativa bien empleada.

En el centro del Paris elegante y rico, se encuentra un inmenso edificio en donde están instalados los Grandes Almacenes de Printemps.

Centenares de empleados, de una urbanidad y cortesía exquisitas, entre los que he encontrado varios compatriotas y algunos ingleses, italianos, etc., sirven a millares de paquirianos, que renovándose continuamente in vaden, sin cesar un solo instante, los que podremos llamar Almacenes móviles, cuando se ha visitado una vez le Printemps, puede explicarse perfectamente a qué debe su gran número de clientes. Allí se encuentra reunido todo lo que la señora mas exigente puede desear y una gran parte de lo que un hombre puede necesitar; con la gran ventaja que todo se adquiere a precios sumamente módicos, sin que por eso las mercancías dejen de ser de primera calidad, y de un gusto y elegancia irreprochables. Dejándome conducir por mi guía, que habla español, lo mismo que V. y yo, procurando no molestar a las bellas visitadoras, que estaban ocupadas en la elección de un vestido, las usas, comprando otras algunos encajes, ó probando las de más allá un par de guantes, he echado una ojeada a las diferentes secciones en que está dividido este imperio de la moda. He visto mantelitas, gabanes, vestidos para caballeros y señoras, admitiblemente bien hechos, a precios que me han parecido verdaderamente increíbles, —sería de todas clases, encajes de un gusto exquisito y lenceros que no deja nada que desear. En los pisos superiores están las tapicerías, tapices y pequeños muebles de salón, pudiendo decir de esto como de lo demás que es el refinamiento del buen gusto y de la elegancia. Mi amable cicerone me hizo ver después las diferentes oficinas, entre otras la que una muchedumbre de empleados, de todos los países, estaba ocupada en enterarse de la correspondencia extranjera y en hacer los envíos. V. sabe que los Almacenes au Printemps envían sus mercancías fuera de porte y aduana a toda España, mediando un pequeño aumento sobre el precio de venta; V. sabe también que han publicado un bonito catálogo en español, que en vian franco de porte, a toda persona que quiera poseerlo, para lo cual solo se necesita pedirlo a la casa en carta franqueada. Para concluir, Sr. Director, diré a V. que yo entré en dichos

almacenes a la una de la tarde y cuando salí consulté mi reloj y eran las cinco, no habiendo podido conseguir a pesar de todos mis esfuerzos, durante cuatro horas, sino ver una pequeña parte de los preciosos objetos de los cuales desearia hablar a usted en detalle. Bien es verdad que ha habido ciertas cosas que han llamado mucho mi atención pero aunque así sea creo que he dicho bastante para darle a V. una idea, aunque no muy completa, de uno de los almacenes mas considerables, de los mejores abastecidos y mas frecuentados de esta hermosa ciudad que se llama Paris.

Si mis amables y simpáticas compatriotas que vendrán a la Exposición, quieren distraer algunos momentos para visitar el Printemps, saldrán persuadidas de la verdad de lo que acabo de decir, y las que no puedan salir de nuestra querida España podrán convenecerse pidiendo el catálogo de que he hablado a V.—Suyo afectosísimo.

Gacetillas.

Presupuesto.—En sesión de anteanoche aprobó el Ayuntamiento de esta capital el ordinario del año económico inmediato.

Carreras de Caballos.—La junta directiva de esta Sociedad se reunió anteanoche tomando algunos acuerdos importantes, entre otros la construcción de una gran tribuna para los socios y de cuerdas independientes donde puedan estar con toda comodidad y sin molestia alguna los caballos destinados a la fiesta. Además resolvió que para entrar caballos en la pista desde el día de hoy necesitan sus dueños ir provistos de la correspondiente licencia autorizada por el señor Presidente de la sociedad. También se acordó que teniendo en cuenta las condiciones del terreno y otras razones la carrera sea sobre la izquierda, y se tomaron asimismo otros acuerdos de menos importancia, todos encaminados al mejor orden y mayor lucimiento de estas fiestas.

El vigía.—En nuestros prados y valles—su trono ha formado Flora—con alcañiles de flores,—y turbidos de aromas.

Abono.—En el Teatro Principal se ha abierto otro por diez funciones.

Inspector.—Ha llegado a esta capital un Sr. Inspector de Hacienda con varios empleados que pidieron un teatrito al Sr. Gobernador Civil el auxilio necesario para reconocer varios géneros que venían a una casa del campo de S. Anton. Practicado el recuento en los cuatros encontrados carros cargados de géneros de varias clases que carecían del marchamo que la ley exige, y cuyos géneros han sido convenientemente depositados.

Fremio.—Se icito el Ayuntamiento de esta capital en todo aquello que pueda contribuir a la mayor importancia de la población, al esplendor de la feria próxima y al desarrollo de la riqueza pública, ha acordado dar un premio de cuatro mil reales para las próximas carreras de caballos.

Ahora.—Alguna lluvia, nubes a intervalos, temperatura alta. Después Dios dirá.

Laudable.—El Ayuntamiento

ha delegado sus facultades en una comisión que con la Academia de Ciencias y Bellas Letras de Córdoba resuelvan todos los detalles referentes a los Juegos Florales que tendrán lugar en esta capital en la feria de Junio. También ha manifestado su deseo de que nada se omita a fin de que esta noble solemnidad se celebre con la mayor ostentación posible. Este proceder honra ciertamente a nuestra corporación municipal, que anteanoche tomó estos dignos acuerdos.

Registro.—Interesa a los vendedores de la feria próxima el edicto de la Alcaldía que en su lugar publicamos.

No salió bien.—Dos muge es robaron ayer por la mañana una pieza de indiana de una tienda de géneros de la calle de Olveros; pero un dependiente de la casa que vio el robo les hizo que soltaran la carga, que la llevaban debajo de la ropa. Avisado que fué un agente de Orden público las condujo a la inspección y de allí a la cárcel.

Mala lluvia.—Ayer cuando mas descuidada estaba una vendedora de la plaza de la Corredera, cayó sobre su mesa una enorme piedra, y no es esto lo peor, sino que hace pocos dias cayó en el mismo sitio una navaja. Sin duda un niño arroja desde algun balcon estos proyectiles, lo cual quiere decir que la gente menuda no necesita salir de su casa para hacer diabluras que molesten al vecindario.

Sin resultado.—El empleado de consumos encargado del portillo del Gran Cuartel, que llegó a sospechar de una muger que le habían asegurado entraba contrabando bajo la ropa, estuvo en acecho hasta que en la noche del Domingo la vió entrar y la detuvo. En vista de la natural negativa de la muger y no creyéndose autorizado para penetrar en el domicilio del supuesto contrabando, el empleado lo condujo al inmediato estanco y la etarquera se negó a registrar. En esto llegó el marido de aquella, algunos días viduos del cuerpo de orden público y gran número de espectadores, resultando de todo que el matrimonio se fué a su casa, que el empleado se volvió a su puesto y que los comentarios duraron mucho mas que el suceso.

Subasta.—En el juzgado de la izquierda se subastan el día cuatro varios libros, muebles de casa, cuadros al óleo y varios efectos.

Siemérides.—Hoy.—1821.—Muere Napoleon I en la isla de Santa Elena.

Academia Literaria.—La de la Juventud Católica reanuda a las ocho de la noche del día dos del actual sus sesiones ordinarias públicas en su local salon alto de las Escuelas Pías. Disertará D. Victoriano Nuffi Beato, Vice presidente de la misma.

Nuevo puesto.—El jefe de la intervención de la Administración Económica de esta provincia, D. Apolinario Maria Santana, ha sido nombrado Jefe de la Comisión de evaluación, por cuyo merecido ascenso le damos la mas cordial enhorabuena.

Paseos matutinos.—Pocos años ha habido tanta animación como en el actual para madrugar y concurrir a los jardines de la Victoria, después de haber saboreado a la entrada la rica leche de vacas, que se vende pura y saludable en el puesto de Sanchez.

Yo, aunque me acosté bien tarde, me levanto muy temprano, tomo leche, y así engordo porque almuerzo como cuatro.

Atencíon.—La sociedad de carreras de caballos de Córdoba ha dirigido atentas comunicaciones a las que forman el congreso hípico de Jerez, que son las de aquella ciudad, Gádiz, Sevilla, Málaga y otras, dando cuenta de su instalación y adhiriéndose a los acuerdos de aquel congreso.

Due de triper.—Ya pueden figurarse nuestros lectores cual sería el que entonaron anteanoche dos mugeres, sabiendo que la cocinera tuvo lugar en la calle de las Costanillas. Por tres pesetas, esto es por disgustos e inigros se buscaron en aquel sitio, se pusieron de tal modo de palabra y se preparaban de tal manera a las obras, que si no interviene un municipal la jugada hubiera sido redonda.

Ya sobra.—La fuente de la plaza de San Pedro, que muchos meses y aun años ha estado seca, ahora ya tiene agua no solamente para el consumo, sino tambien para que se derrame por la union de las piedras que forman el pilon y ponga la plazuela que es una lástima.

Nada de bozales.—Anteayer por la mañana mordió un perro a un niño en el brazo izquierdo. El suceso tuvo lugar en la calle de Abejar, y la víctima fué curada en la casa de socorro del distrito. Aunque la herida fué leve el susto fué y es mayúsculo.

El clamor de la patria.—Hemos tenido el gusto de recibir el número prospecto del diario que con este nombre se publica en Madrid, al que deseamos larga vida y prosperidad.

Los veremos.—Es probable que venga a Córdoba la embajada annamita que se espera próximamente en Madrid.

Mas caras.—Han empezado a distribuirse las cédulas de vecindad a doble precio.

Fremosías.—Los que dejó escritos el zaragozano Sr. Castillo para el mes que principia hoy indican que se dejará sentir calor, relámpagos y truenos, pero que después reinará viento E. SE. que producirá lluvias en varias provincias, siendo tan notable la variación en España y en otras muchas naciones que nieva y los vientos son duros y helados; después mejora el tiempo, volviendo el calor, y en algunos puntos amenazan tempestades y perisicos. Los vientos reinantes serán E. SE. N. NE. que alterarán rios y mares.

Mañana dará principio la luna nueva con calor, nubes y relámpagos, atmósfera caliginosa que al fin trae vientos SE. y E. que despiden nieblas altas convirtiéndose en nublados, lloviendo y tronando en algunas provincias.

El cuarto creciente, el día nueve, trae gran variación en la mayor parte de las naciones europeas, nevando y produciéndose helos en algunas, siendo el viento duro y frio; en nuestra España hará frio aunque no excesivo, y en algunos puntos resuñarán pedriscos.

El diez y seis entra la luna llena

— 448 —

—Si fuerais por el contrario tú hombre, repuso el anciano con mas dulzura, no sufriria de su gravedad lo que tolero de vuestra inocencia, y le diria que me dejase dormir en paz... Ha llegado la hora para mí de encontrar encanto y no tener fé mas que en las inspiraciones de la inocencia y la razón; el juicio me parece siempre superficial ó interesado.

Y el anciano dejó caer la cabeza en el respaldo del sillón, dando así a entender que tenia necesidad de reposo después del esfuerzo que cababa de hacer para hablar tanto.

Ambas jóvenes se retiraron a su espalda y se arrojaron una en brazos de otra derramando lágrimas.

Aunque procuraron apagar sus sollozos, no lo consiguieron tan por completo que el anciano dejase de percibirse de su emoción, y al punto les llamó con acento conmovido, estas palabras:

—Perdonad mi dureza, hijas mías;

— 449 —

Gabriel tenía un alma demasiado elevada y croyente para permanecer insensible a tan sublime espectáculo, y no prestar su apoyo a la bella obra que acababan de llevar a cabo las jóvenes. Aceróse, tomó la mano del anciano, la llevó respetuosamente a sus labios, y le dirigió palabras de confianza y firmeza, un tanto confusas por la emoción que dominaba sus sentidos.

—A ella principalmente, dijo el conde señalando a Ana, se lo debo, y a vos, puesto que vuestras mltimas escitaciones me hicieron amar a mi lado a este ángel de consuelo... Pero olvido que no os conocéis aun, aunque habeis trabajado en la misma obra... Esta jóven es Mlle. de Kermingán, la Sidonia de mi antiguo amigo, dijo rodeando con sus brazos el talle de su nieta.

Temerario sería emprender el análisis de todo lo que sintió Gabriel al descubrir quién era la persona a quien había entregado su corazón;

— 450 —

Sin presumir la causa de su impresión violenta, iba la jóven a decirle que el estado de su abuelo aunque mas grave que la vispera no era para alarmarse, cuando al fijar los ojos en el rostro de su primo y contemplarle bajo el influjo de su misteriosa fascinación, la verdad lució de repente en su imaginación.

—Ana era a quien Gabriel amaba! Si el mundo entero le hubiese afirmado lo contrario, al mundo entero le hubiese dicho que mentía.

—¡Calmas, primo mío! murmuró con acento trémulo. En este momento su alma se eleva a Dios... ¡Que no vea mas que almas fuertes y confías en torno suyo!

Y tomando la mano del jóven, le condujo ante el sillón del enfermo.

—¡Sois vos, querido conde! dijo éste acogiéndole con benévola sonrisa. No podiais llegar mas a tiempo... ¡Estos dos ángeles acaban de reconciliarme con Dios; y perdona, me arrepiento y espero!

— 451 —

dijo estrechando las manos de las niñas entre las suyas. Comprendo que cuanto me decís es hijo de vuestro cariño, y quisiera poder otorgar os todo, pero mi alma... digo mi, mi orgullo, se subleva a la idea de no tener que humillarme solo ante Dios para acabar como cristiano. ¡Es una miseria! ¡No es verdad! decídmelo sin temor.

Anita y Sidonia inclinaron la cabeza sobre el pecho sin saber qué responder, pero una sonrisa melancólica y tierna se encargó de responder al anciano, sonrisa que palpaba del cielo del ángel de la guarda y de la ahnagación de la muger.

Arambures comprendió la elocuencia de aquel lenguaje modo y una lágrima asomó a sus ojos y descendió lenta por su mejilla.

—No dejéis, sin embargo, de rogar por mí, continuó; aunque estoy muy grave, siento fortaleza y...

—Por eso es el momento de ir

mejorando el tiempo, comenzando al deshielo en los países del Norte: en nuestro país se dejará sentir el calor, y en algunos puntos causará tempestades y pedriscos.

Por último, el cuarto menguante se iniciará el veinticuatro con calor y nubarrones, siendo muy variable en toda España: un cambio de viento rápido traerá fresco por las mañanas, algunos truenos, y tal vez los ríos y mares fuertes al E., SE., N. y NE. de Europa.

Heredia.—Parece que con motivo de la de San Isidro en Madrid se establecerán trenes económicos desde Córdoba, y cuyos billetes de ida y vuelta serán válidos hasta fin de Mayo.

Sección minera.—Se ha declarado fenecido y sin curso el expediente de la mina de cobre «El Terrible» del término de Montoro.

Escenas rurales.—Una caballería menor ha sido robada estos días en el término de Santaella.

Datos.—De las minas que ayer dignos iban a demarcarse en esta provincia este mes son representantes D. Eugenio Montijano, D. José de Saura y D. Carlos Conrta.

Arbitrio.—El día cinco se suscriben varios arbitrios municipales en Doña Mencía.

Recaudación.—Del uno al quince del corriente se cobrarán las contribuciones, además de esta capital, en Doña Mencía, y de ocho al doce en Morante, Belmez, Bazquez, Villaharta, Balalcázar, Fuente la Lancha y Hornachuelos.

Cánon.—Del cinco al trece estará abierta la cobranza en la calle Pérez de Castro número diez y ocho, del cuarto trimestre del cánon por superficie de las minas de esta provincia.

Cátedras.—Don Pedro Borgia y D. Joaquín Gómez han cesado en el desempeño de las cátedras del colegio de San Agustín de Lucena.

Escuela.—Para la de niños de Buenavista, que se provee por traslación, se admiten solicitudes hasta el día del corriente.

Espediente.—Se ha elevado al Ministerio de Fomento el expediente para ejecutar varias obras para el ensanche de Málaga.

Numts.—No habiendo podido tener lugar la general de señores accionistas de la Sociedad del Ferro-carril de Córdoba a Málaga, convocada para el día veinte y ocho del pasado, por no haberse presentado en las oficinas a depositar sus títulos el suficiente número de señores socios, según estatutos, el Consejo de administración ha dispuesto se cite nuevamente para el martes veinte y ocho del presente; en cuyo día, según dispone el artículo treinta y ocho de los mismos estatutos de la Compañía, tendrá lugar el expresado acto en el domicilio social, y hora de las once de la mañana, sea cualquiera el número de los señores concurrentes. Con arreglo al mismo artículo treinta y ocho y a lo que también preceptúa el cuarenta y dos de los repetidos estatutos, la junta general se ocupará de la Memoria por medio de la cual el Consejo de administración reseñará todos sus actos administrativos durante el año pasado de mil ochocientos setenta y siete, así como explicará las cuentas correspondientes al ejercicio del mismo año, las cuales han estado y siguen a disposición de los señores accionistas para su examen.

Espediente.—En esta semana se verificará la repartición de premios a los agraciados en la última de Bellas Artes de Madrid.

Carreras en Jerez.—En las que tuvieron lugar el domingo se disputaron primero el premio de dos mil reales ofrecido por el Ayuntamiento, corriendo mil metros, *Golondrino*, de cuatro años, con ciento cincuenta y cuatro libras, de D. R. H. Davies; *Favorita*, Y de cinco años, con ciento cincuenta y tres libras, y *Fate* de tres años, con ciento veinte y seis libras, de D. Tomás Heredia. Ganó *Fate*, montado por su dueño, por un cuello, llegando el segundo *Golondrino* según la carrera.—Premio de San Mateo, un objeto de arte.—Distancia, mil setecientos metros.—Corrieron *Veneno*, de cuatro años, con ciento setenta y ocho libras; *Mercy*, de cuatro años, con ciento veinte y ocho libras; *Gaditano*, corrao, con ciento veinte y siete libras; *Águila*, de cinco años, con ciento veinte y cinco libras, y *Barbican*, cerrado, con ciento veinte y dos libras. Ganó, por un cuello, *Bar-*

bian, de D. R. H. Davies, llegando el segundo *Gaditano*, de D. E. Heredia, y el último *Veneno*, de D. Pablo Larios Tercera carrera.—Premio Cosmos, Rvn. cuatro mil.—Distancia, tres mil metros.—Tomaron parte *Etienne*, del Conde de Corzana, de cuatro años, con ciento cuarenta y nueve libras, y *Veneno*, con ciento treinta y una. Ganó el primero fácilmente. Cuarta carrera.—Premio Peninsular, Rvn. cuatro mil.—Distancia, dos mil quinientos metros.—Tomaron parte *Il Barbieri*, de cinco años con ciento ochenta y siete libras, de D. R. H. Davies, *Petit Verre* de seis años, con ciento sesenta y una libras, de D. T. Heredia; ganó *Il Barbieri* Quinta carrera.—Premio del Ministerio de Fomento, Rvn. tres mil.—Distancia, mil quinientos metros.—Corrieron *Trovador*, de cuatro años, con ciento setenta y cinco libras; *Mercy*, de cuatro años, con ciento cuarenta y cinco libras; *Zobair*, de tres años, con ciento quince libras; *Baron*, de tres años, con ciento quince libras; y *Fate*, de tres años, con ciento veinte y cinco libras. Ganó el premio *Trovador*, de D. R. H. Davies, llegando despues *Mercy*.

Enfermaré.—Un informe del doctor Teodoro H. y Leuch, que estuvo encargado de los hospitales de Plewaa despues de la entrada del ejército ruso, hace grandes elogios de los servicios prestados durante la campaña por los médicos mugeres. El primer cirujano militar que ayudaba al doctor Heylenreich en la seccion operativa de Plewaa, era una señorita estudiante de la Academia médica quirúrgica de San Petersburgo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 30 de Abril de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

| | | |
|--|---------|-----------|
| Altura del barómetro en milímetros. | 754.9 | 750.5 |
| Temperatura y humedad media del día. | 24 | 23 |
| direccion del viento. | O.S.O. | O.N.O. |
| Estado del cielo. | Nuboso. | Cubierto. |
| Temperatura máxima del aire a la sombra. | 23.5 | |
| Id. mínima id. id. | 15.9 | |
| Id. media id. id. | 19.7 | |
| Id. máxima al sol. | 29 | |
| Id. mínima de irradiacion terrestre. | 14.9 | |
| Lluvia (altura en milímetros) | 0.64 | |

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Para poder conocer exacta y anticipadamente el número y clase de tiendas que por el Contratista deben construirse para los vendedores en la próxima feria de la Salud, queda abierto un registro en la Secretaría municipal, a fin de que puedan inscribirse en él cuantas personas despiren a ocupar aquellas localidades, debiendo verificarse el sorteo de estas a las 12 de la mañana del día ocho de Mayo en trance en estas Casas Consistoriales.

Córdoba 30 Abril de 1878.—Bartolomé Belmonte.

Rescaudacion obtenida en los selatos de esta capital en el día de la fecha.

| | | |
|-----------|------|------|
| | Pts. | Cts. |
| Central. | 405 | 16 |
| Fuente. | 255 | 19 |
| Bisnon. | 371 | 77 |
| Nueva. | 226 | 96 |
| Gallegos. | 364 | 45 |
| Matadere. | 576 | 39 |
| Total. | 2899 | 91 |

DE CUYA SUMA CORRESPONEN

| | | |
|-----------------------------|------|----|
| Al Tesoro. | 4368 | 44 |
| A la provincia y municipio. | 1369 | 71 |
| Adicionadas. | 161 | 76 |
| Total igual. | 2899 | 91 |

Córdoba 29 de Abril de 1878.—Bartolomé Belmonte.

ra, en el convento de Capuchinas, a las oraciones.

Quinto día de novena a S. Francisco de Paula en la Parroquia de San Nicolas de la Villa, a las cinco de la tarde.

Continúan en la Iglesia-hospital de Jesus Nazareno, y en la del Socorro, los ejercicios del Mes consagrado a Maria Santisima, a las oraciones.

En el santuario de Santa Coeli, extramuros de esta capital, se celebrará el viernes próximo una solemne función a la Santa Cruz, en la que predicará el Sr. D. Vicente Serrano y Velasco.

El viernes próximo es el día designado para la visita de los siete altares en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por cuyo acto hay concedidas muchas indulgencias.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy (10 de abono.)
La grandiosa zarzuela de gran aparato en cuatro actos: titulada: «Los Magyares».—El baile español, «La flamenco», en que la primera pareja bailará «Los panaderos».—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto. 30.—Butacas con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—Id., de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de Paraiso, con id., 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem al paraiso, 2 rs.

ABONO.
Se abre uno por diez representaciones que empezarán con la funcion de mañana, a los precios siguientes:
Proscenios. 30 rs
Palcos, plateas y deluto. 20
Butaca con entrada. 5
Butaca de anfiteatro con idem. 4

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesion del 29 a las tres menos cuarto de la tarde, y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor marqués de Monistrol presenta una exposicion de la sociedad Económica de Gerona sobre amillaramientos.

El Sr. Reinoso otra de la Liga de contribuyentes de Valladolid, para que al discutirse los presupuestos para el próximo ejercicio, se tengan presentes algunas otras exposiciones que ha dirigido a la Cámara sobre este particular.

Se leyó y quedó aprobado sin discusion el proyecto de ley autorizando al ministerio de Fomento para la adquisicion de el cuadro del Sr. Pradilla que representa a *Doña Juana la Loca*.

Se leyó el proyecto de ley fijando la edad de 21 años para poder optar a la oposicion a cátedras.

El Sr. Mazo le combate esféricamente diciendo que las leyes que se hacen para proteger a determinado individuo ó personalidad son siempre funestas para el país.

Añade que no es lógico presentar el proyecto de ley que se discute en el momento mismo en que la otra Cámara se está ocupando de la discusion de una ley de instruccion pública en que se fija la edad para optar a cátedras.

El señor conde de Casa Valencia, presidente de la comision, defiende el dictamen, diciendo que al orador constitucional no se le ocurrió decir nada al leerse el proyecto de ley referente a la adquisicion por Fomento del cuadro del Sr. Pradilla, que beneficia a un individuo, y en cambio combate un proyecto de ley que es beneficioso para todos los jóvenes estudiosos que tengan 21 años.

Rectifican los Sres Mazo y conde de Casa Valencia.

El Sr. Oivan (D. Alejandro) combate también dicho proyecto.

El Sr. Concha Castañeda defiende también el dictamen, diciendo que el proyecto de ley objeto de discusion, es beneficioso para todo el mundo.

El Sr. Montejo Robledo le combate diciendo que la comision no debía fijar edad alguna, y exigir solo el título de doctor.

El Sr. Concha Castañeda contesta al Sr. Montejo Robledo.

El Sr. Mazo dice que si tanta prisa tenía el gobierno por presentar dicho

proyecto de ley por qué no lo hizo a raíz de la restauracion, y no que por el contrario se presentó una ea que se fijaba la edad de 25 años?

Púsose a votacion nominal el proyecto de ley y quedó aprobado por 53 votos contra 17.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 29 a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El Congreso acordó el nombramiento de una comision de veinticuatro diputados para que asista a la funcion cívica del Dos de Mayo.

El señor ministro de Marina dá algunas explicaciones acerca del temporal de la costa cantábrica.

Dice que el día 20 amaneció un tiempo hermoso, pero al medio día comenzaron las nubes. Los pescadores que ejercian su industria se dirigieron al puerto, pero les alcanzaron las ráfagas del viento antes de ganar la orilla. Catástrofe es esta que no se pudo evitar.

Estas desgracias suceden contra los más expertos marinos. Hace poco naufragó una fragata inglesa que venia de la India, cerca de un puerto inglés, perdiendo más de 400 personas.

A pesar de esto ha dispuesto el ministro de Marina que se forme sumaria en averiguacion de los hechos en Santander, Bilbao y San Sebastian.

Los Sres. Perez Zamora, Arenillas y Los Arcos, piden datos a los ministros de Hacienda y de Marina, y el primero de aquellos diputados presenta una esposicion.

El Sr. Navarro Rodrigo dice que en los días anteriores hizo varias preguntas de sentido comun al gobierno sobre los sucesos de Santander, las cuales no han sido todavía satisfactoriamente contestadas, y las reproduce.

Afirma que de algo sirven las observaciones meteorológicas, y recuerda que por las advertencias del padre Sechi, honor de la ciencia en este siglo, y la prevision del gobierno italiano, se evitó que un temporal hiciera, no ha mucho tiempo, las victimas que ocasionó la galerna del mar Cantábrico en nuestras costas. ¿No podrá conseguirse esto en España? ¿No podrían verse esas catástrofes periódicas, estableciéndose una red de estaciones meteorológicas que anunciaran los temporales?

El ministro de Marina hace constar que los pescadores y los mareantes hacen poco caso de aquellas advertencias.

Rectifican los Sres. Navarro y Rodrigo y ministro de Marina.

Correspondencia particular del Diario de Córdoba.

Madrid 29 de Abril de 1878.

Señor Director del Diario de Córdoba.

Mi querido amigo:

Esta tarde ha quedado aprobada por la alta cámara la ley fijando la edad de veintin años para optar a oposiciones a cátedras, que han combatido los Sres. Mazo, Oivan y Montejo, y defendido Alcalá Galiano y Concha Castañeda. En el Congreso dá explicaciones el ministro de Marina respecto a la galerna de la costa de cantábrico, que no satisfacen al Sr. Navarro Rodrigo, el cual pide se establezca una red de estaciones meteorológicas que sirvan para que los marineros tengan conocimiento de los temporales. El general Salamanca presentó una proposicion incidental para que el gobierno lleve todos los antecedentes necesarios a esclarecer la capitulacion con las fuerzas insurrectas de Cuba.

Le decía ayer a última hora que habian llegado Sagasta y sus amigos, y hoy debo ampliar la noticia para poner en su conocimiento que sus partidarios de esta, no queriendo ser menos deferentes que los de Valencia, habian inundado la estacion para felicitarle y darle una muestra de adhesion, como para desvirtuar los rumores propalados con poca fortuna acerca de disensiones entre los miembros de esta colectividad.

Tiénesse como cierto que tal vez hasta la próxima semana no da comienzo la discusion de los presupuestos, para continuaria despues sin interrupcion, y mientras la comision debate entre sí los ingresos, habiendo terminado el de gastos sin obtener mayores economias y aun encontrando escasa la cantidad consignada para algunos ramos de interés general y aun puede decirse reproductivos en su día.

Desde que anunció Romero Robledo su propósito de atender con prediccion a reorganizar la hacienda municipal es esperado con ansia el proyecto que ha de producir tan buen resultado, y se dice que interesados todos los bandos en el asunto, no lo harán cuestion política y se procurará que todas las fracciones estén representadas en la comision; pero ya se ha a relinir muchos planes que indican que la discusion tal vez se haga pesada.

Las fracciones democráticas no llegan a entenderse, y es natural habiendo tales diferencias de escuela: algunos cifran solo sus aspiraciones en una coalicion, como en otro tiempo pudieron formarla hombres de ideas tan opuestas como los amigos de Pi y Margall y los de Noceda. La actitud de sus órganos en la prensa, y la separacion de algunos escritores de uno de ellos, no es la señal mas positiva de que lleguen a ponerse de acuerdo.

La distribucion de premios de los juegos libres se verificó ayer en la Universidad con gran solemnidad, asistiendo los reys y sus hermanas, varios ministros y las autoridades superiores.

Los tenedores de Deuda han recibido seguridades de que seguirán destinándose treinta y seis millones de reales a amortizacion por subasta: lo que podrá ocurrir es que, conforme con la proposicion de Garrido Estrada, se negocien pagarés de bienes nacionales que produzcan esta cantidad, con lo cual se evitarán los inconvenientes de regociar deuda flotante.

De las noticias que se reciben de algunas provincias se desprende que la langosta existe en cantidad que hace temer por las cosechas, y se necesitan medidas energicas para extinguirla en lo posible.

Carece de fundamento la noticia de que los ministros se acepten el criterio del marqués de la Habana respecto a la ley orgánica del ejército, y los que duden deben atenderse a las declaraciones terminantemente constitucionales del Sr. Cánovas, enemigo declarado de ciertas prácticas que solo los ultramontanos pueden patrocinarse.

De los enmiendas presentadas a las bases de instruccion parece serán las únicas que admita la comision.

Las noticias de Oriente hacen dudar pueda llegar a reunirse el congreso. Los aprestos bélicos siguen en una escala que hace temer una colision pronta entre Inglaterra y Rusia; ambas temen sin embargo descargar el primer cañon, y buscan medio de justificar su actitud.

Los valores siguen bajando en todas las Bolsas.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Ha firmado ya S. M. el decreto de oposiciones a la carrera fiscal.

La comision que entiende en el proyecto de ley para procesar a los funcionarios públicos, se ha reunido para acordar los términos del dictamen.

Segun telegramas, el vapor *City* que salió de Cardiff con cargamento de carbon de piedra para Gibraltar, se ha perdido cerca de Lisboa. Se ignoran otros pormenores del siniestro.

El Sr. Bosch ha presentado una enmienda al proyecto de bases para Instruccion pública, con el objeto de que la escuela central de Artes y oficios siga siendo custeada por los fondos generales de Estado.

El general Salamanca ha dejado sobre la mesa del Congreso alentrarse en la órden del día, la siguiente proposicion incidental, que se discutirá el sábado próximo:

«Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar que el Gobierno presente el completo de antecedentes referente a la guerra de Cuba y capitulacion pactada con algunas fuerzas insurrectas, dando cuantas explicaciones conduzcan al completo conocimiento de todos los detalles del asunto y a una amplia discusion, sin lo cual, como se demostrará al apoyar esta proposicion, resulta una situacion dudosa al menos, y no se han justificados por los resultados las resoluciones adoptadas y de que aun no tienen conocimiento oficial los Cuerpos colegisladores.—Salamanca, Fiori, Vivar, Los Arcos, Muñiz, y Cambel.

—No es exacto, como ha dicho los *Debates*, que la comision del Senado haya aceptado la enmienda del marqués de la Habana. Solo ha aceptado aquella parte que no se opone al espíritu y letra de la Constitucion vigente.

Ya ve nuestro colega que no existe la contradiccion que se supone.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Boletin religioso.

Hoy, San Felipe y Santiago, apóstoles.

—JUBILNO CIRCULAR.—Hoy, Convento de Capuchinas, por Doña Dolores Gimenez y Vazquez, en sufragio de sus difuntos.

—Quinto día de solemne novena con sermon a Ntra. Sra. la Divina Pastora.

